

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS FONDO INVERSION COLECTIVA CERRADO CREDITO PRIVADO II

Periodo comprendido entre el 01 de julio del 2024 y el 31 de diciembre del 2024.

1. ASPECTOS GENERALES

El objetivo del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado denominado “**SURA CRÉDITO PRIVADO II**”, el Fondo o FIC, es proporcionar a sus Inversionistas un instrumento de inversión de mediano y largo plazo, con inversiones en activos alternativos especialmente en libranzas y derechos de contenido económico o crediticio, que tienen la característica de valorar a TIR, que hace parte de su estrategia de inversión permitiendo así alinear las necesidades de los Inversionistas con la creación de productos que se ajusten a los perfiles de riesgo, plazo y retorno requeridos, ampliando así las posibilidades de inversión.

La principal estrategia del Fondo es identificar entidades originadoras bajo la modalidad libranza que cumplan con los requisitos para serlo, con quienes se realizarán operaciones de compra o descuento de cartera representada en Pagarés que incorporan derechos de crédito instrumentalizados bajo la modalidad, las cuales se sujetarán a los criterios adoptados por el Comité de Inversiones.

La política de inversiones del Fondo estará sujeta a lo previsto en el Reglamento y en el Prospecto, los cuales se encuentran publicados en la página web <https://im.sura-am.com/es/fiduciariasura>.

1.1. Modificaciones al Reglamento

Durante el semestre de reporte el Reglamento del Fondo tuvo dos actualizaciones (i) en atención y cumplimiento al Decreto 0265 de 2024 y (ii) en cumplimiento a las regulaciones establecidas en la Circular 005 de 2024 relacionado con revelación de información de aspectos ASG implementados por la Fiduciaria en la gestión del Fondo. Ambas actualizaciones pueden ser consultadas en la página web de la Fiduciaria. <https://im.sura-am.com/es/fiduciariasura>.

2. DESEMPEÑO DEL FONDO

El Fondo mostro una rentabilidad bruta mensual del 18.19% al cierre de diciembre del 2024, no se tienen comparativos con diciembre del 2023, dado que el FIC fue creado el 07 de diciembre de ese año.

Lo anterior implica a nuestros inversionistas retornos netos 30 días de 17.50% EA para el mes de diciembre del 2024 frente a un 18.21% al cierre de junio del 2024.

Por el lado de la rentabilidad del último año del 2024 el FIC presento retorno del 18.19% EA, para la serie. no se tienen comparativos con diciembre del 2023, dado que el FIC fue creado el 07 de diciembre de ese año.

SubFondo	Fecha	Rent. 30 días	Rent. 90 días	Rent. 180 días	Rent. Últ. Año
FIC SURA CREDITO PRIVADO II	30/06/2024	18.21%	18.50%	18.40%	0.00%
FIC SURA CREDITO PRIVADO II	31/12/2024	17.50%	17.67%	17.98%	18.19%

Durante el último semestre, el Fondo registró una AUM estable, pasando de (101.116MM) al cierre de junio del 2024 a (101,005MM) en diciembre de 2024.

Fondo	jun-24	dic-24
FIC SURA CREDITO PRIVADO II	101,116	101,005

*Cifras expresadas en Miles de Millones

Durante el último semestre, el Fondo de Inversión Colectiva (FIC) no realizó modificaciones en sus reglamentos que afectaran los derechos de los inversionistas. El Fondo mantuvo su perfil de riesgo alto, ejecutando la estrategia definida, centrada

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

principalmente en inversiones en libranzas. El portafolio del Fondo se mantuvo invertido en libranzas en un promedio del 90%, lo que refleja una eficiente ejecución de la estrategia de inversión en este tipo de activos.

*Cifras expresadas en Miles de Millones.

FIC SURA CREDITO PRIVADO II	jun-24	dic-24
Inversión Libranzas	94,582	88,478
(%) Libranzas	93.50%	87.35%

El Fondo ha logrado mantener rentabilidades competitivas en comparación con sus pares dentro del benchmark, ocupando actualmente la posición número 1 en rentabilidad mensual y anual frente. Además, ha sido capaz de mantener la rentabilidad objetivo del Fondo. El portafolio de activos continúa adecuadamente diversificado, con la participación de tres originadores de libranzas. El rendimiento generado está en línea con el nivel de riesgo crediticio asumido, en función de la calidad de los activos en los que invierte el FIC. Estos activos son aprobados por el comité, con el apoyo de los análisis y el seguimiento continuo realizado por el equipo de Riesgo de Crédito.

Mensualmente se realiza seguimiento a los Patrimonios autónomos que tienen el código RONEOL, con el fin de hacer validaciones de los créditos del Fondo y monitorear el estado de estos y validar temas de prepagos, cancelaciones, retanqueos, pólizas de vida, pólizas de cumplimiento, porcentajes de reserva y validar el cumplimiento efectivo de lo enmarcado en el contrato marco de descuento de libranzas. El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones dentro del periodo analizado.

En relación con el número de inversionistas del Fondo, al cierre de diciembre del 2024 se registran 444 vinculaciones al Fondo. Sin cambios respecto el cierre del primer semestre del año.

Serie	Numero de Inversionistas							Variación 6 meses
	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	
A	444	444	444	444	444	444	444	0%
Total	444	444	444	444	444	443	444	0%

2.1. Rentabilidad Fondo

Serie	Rentabilidad Histórica (E.A.)											
	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años	
	jun-24	dic-24	jun-24	dic-24	jun-24	dic-24	jun-24	dic-24	jun-24	dic-24	jun-24	dic-24
A	18.212%	17.499%	18.401%	17.977%	18.401%	18.188%	-	18.188%	-	-	-	-

En contraste con el primer semestre del año, el Fondo para el segundo semestre presenta disminuciones en las rentabilidades netas obtenidas a 6 meses, particularmente, la rentabilidad neta obtenida por el Fondo durante el segundo semestre del año fue del 17.977% E.A, que comparada con el periodo enero – junio del 2024 disminuyó en 42 P.b, Lo anterior es explicado principalmente por las bajas de tasa que se han tenido durante el semestre para la reinversión de los activos, debido a la devolución que está teniendo las rentabilidades en el mercado, los niveles de liquidez están acordes con las necesidades del fondo para mitigar posibles riesgos de liquidez.

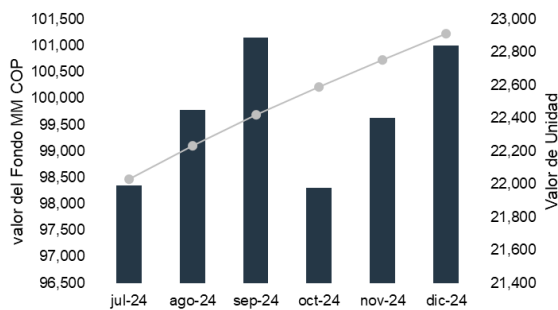
La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

2.2. Volatilidad del Fondo

Volatilidad Histórica												
Serie	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años	
	jun-24	dic-24	jun-24	dic-24	jun-24	dic-24	jun-24	dic-24	jun-24	dic-24	jun-24	dic-24
A	0.015%	0.035%	0.058%	0.033%	0.058%	0.048%	0.260%	0.048%	-	-	-	-

Durante el segundo semestre del año el Fondo presentó una volatilidad 6 meses del 0.033%, lo cual representa una reducción del 0.03% comparada con el periodo enero – junio del 2024 que fue del 0.058%. La volatilidad permanece en niveles muy bajos, lo cual demuestra que es una buena elección para aquellos inversionistas que prefieren un comportamiento sin sobresaltos de sus inversiones. La volatilidad de la rentabilidad se mantuvo estable para el periodo, siendo ésta una volatilidad baja con respecto a fondos de similares condiciones.

2.3. Evolución Valor Unidad y Valor del Fondo.

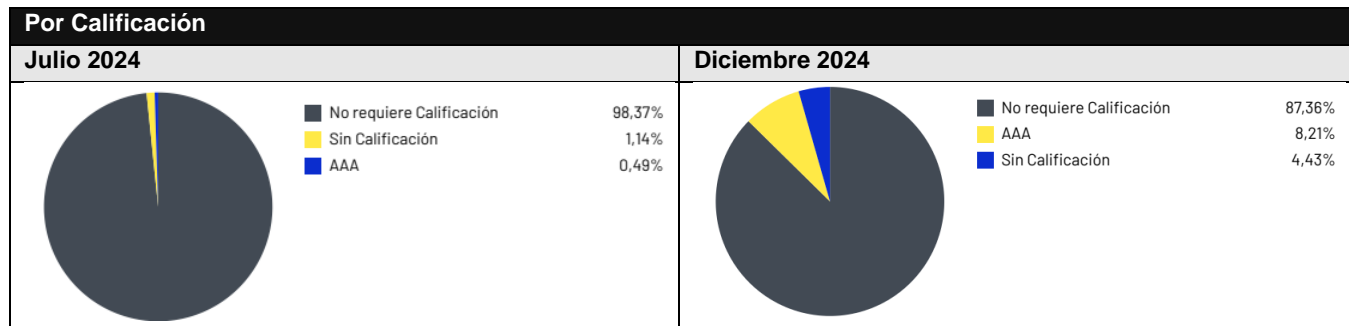


Mes	Valor Fondo (Millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
jul-24	98,349.46	11,128.43	8,837,676.44
ago-24	99,773.44	11,289.55	8,837,678.51
sep-24	101,144.84	11,444.86	8,837,580.40
oct-24	98,295.82	11,603.89	8,470,940.02
nov-24	99,631.10	11,761.70	8,470,806.32
dic-24	101,005.00	11,923.89	8,470,806.32
Variación 6 Meses	-0.11%	8.69%	-8.10%

Consistente con una rentabilidad positiva, durante el segundo semestre del 2024 el Fondo evidenció una apreciación en el Valor de la Unidad con una variación de 8.69% pasando de COP 10,970.46 al corte del 30 de junio de 2024 a COP 11,923.89 a cierre de año.

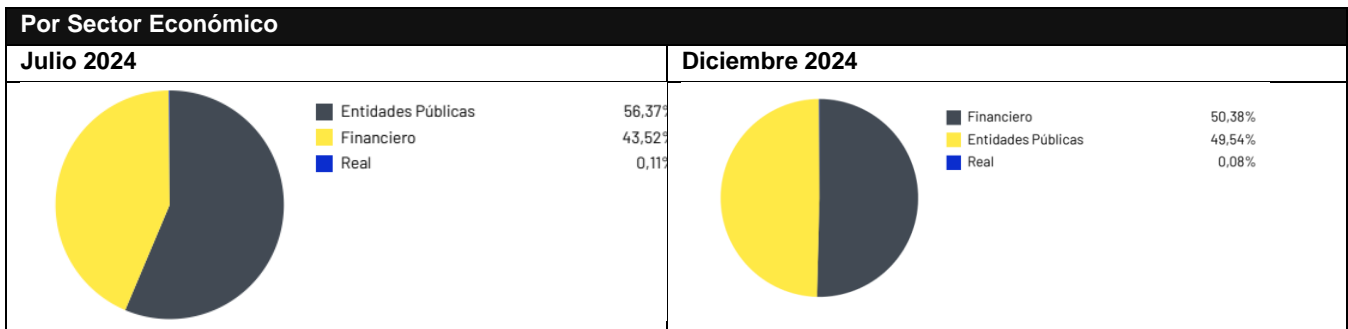
En cuanto al valor del Fondo, durante el segundo semestre presentó una reducción del 0.11% pasando a corte del 30 de junio del 2024 de COP 101,117 MM a COP 101,005 MM a cierre de año. Cabe detallar que durante el periodo de reporte el Fondo realizó dos entregas de liquidez correspondiente a los rendimientos acumulados en el segundo y tercer trimestre del año, en conjunto ambas distribuciones ascienden a un monto de COP 8,454,532,601.28.

3. COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

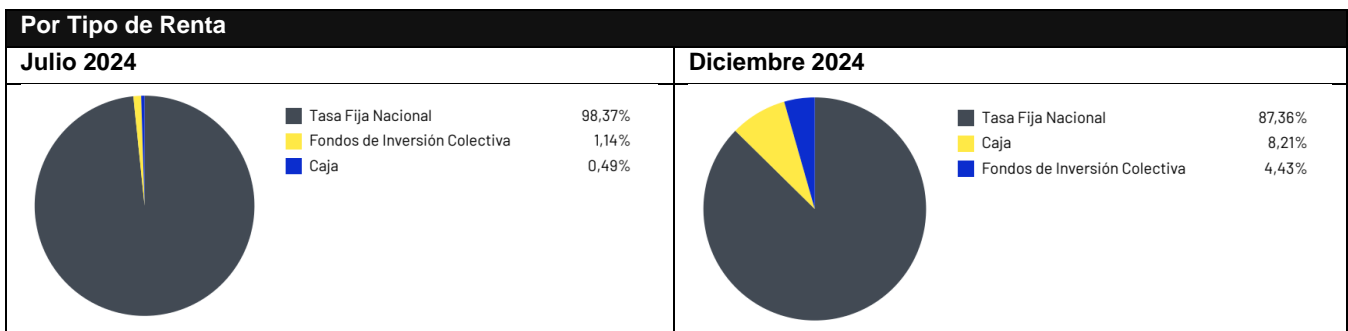


La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

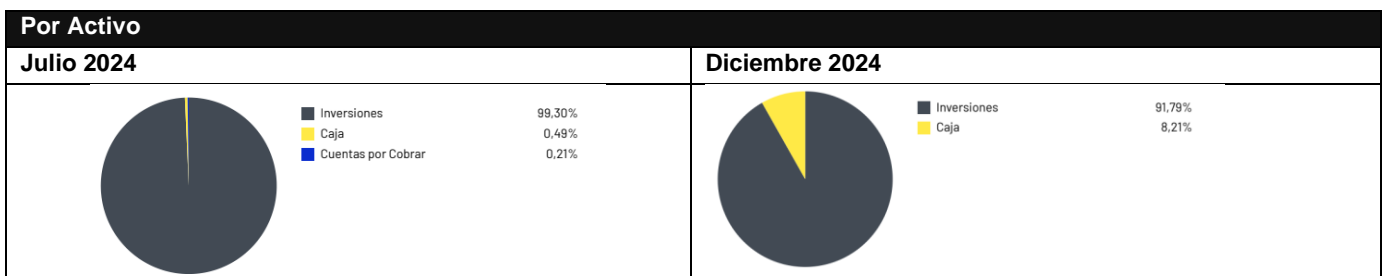
La composición del portafolio en general estuvo alineada con respecto a la política y estrategia de inversión donde se definió que el portafolio estará mayormente invertido en Libranzas. La parte con mayor participación en la composición por calificación es el grupo de títulos que no requieren calificación, que corresponden a libranzas, lo anterior sin perjuicio del análisis de riesgo crediticio que pueda realizar la Sociedad Administradora de conformidad con lo establecido en el Manual de Políticas SARC. En todo caso, el Fondo de Inversión Colectiva podrá efectuar inversiones en los títulos valores y derechos de contenido económico, incluidas las libranzas independientemente de la calificación de riesgo que se refleje en las centrales de riesgo de información financiera, comercial y crediticia sobre cada uno de los Pagadores. Por el lado de las inversiones con calificación AAA son los recursos en cuentas de depósito que tiene el Fondo y en Fondos de inversión Colectiva, por el lado de títulos sin calificación son inversiones que tiene el FIC en Fics propios que no cuentan con calificación.



La composición por sector es acorde a la estrategia y a la composición definidas para el Fondo, ya que la principal inversión en libranzas está concentrada en el sector público, el en sector financiero computan tanto las inversiones en cuentas bancarias como las inversiones en otros FICs.



La composición por tipo de renta se concentra en tasa fija ya que las inversiones en libranzas se realizan al descuento obteniendo siempre una tasa fija como tasa interna de retorno, y por la remuneración percibida en las cuentas de ahorro. La exposición al riesgo de mercado fue muy baja ya que el activo principal del Compartimiento no valora a precios de mercado, valora a TIR.



La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

La composición por activo muestra que el portafolio estuvo invertido en el último semestre en promedio 99.6% y la participación en disponible corresponde a los recursos en cuentas bancarias, que durante el periodo fue acorde a las necesidades de liquidez del Fondo.

4. ESTADOS FINANCIEROS

FIDUCIARIA SURA S.A.
FONDO DE INVERSION SURA CREDITO PRIVADO COLOMBIA II (9-1-117765)

Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	2024	2023	Variación	H
Activo				
Efectivo	\$ 8,320,600	\$ 172,216	\$ 8,148,384	4731%
Inversiones				
Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda	\$ 88,478,271	\$ 40,339,370	\$ 48,138,901	119%
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de patrimonio	\$ 4,492,147	\$ 2,521,595	\$ 1,970,552	78%
	\$ 92,970,418	\$ 42,860,965	\$ 50,109,453	117%
Total activos	\$ 101,291,018	\$ 43,033,181	\$ 58,257,837	135%
Pasivo				
Cuentas por pagar				
Comisiones	\$ 286,021	\$ 43,296	\$ 242,725	561%
Retenciones	\$ -	\$ 10	-\$ 10	-100%
Total cuentas por Pagar	\$ 286,021	\$ 43,306	\$ 242,715	560%
Total Pasivos	\$ 286,021	\$ 43,306	\$ 242,715	560%
Activos Netos Atribuibles a los Inversionistas del Fondo				
Activos netos atribuibles a los inversionistas del fondo	\$ 101,004,997	\$ 42,989,875	\$ 58,015,122	135%
Total Pasivo y Activos Netos Atribuibles a los Inversionistas del Fondo	\$ 101,291,018	\$ 43,033,181	\$ 58,257,837	135%

En el periodo comprendido entre diciembre 2023 y diciembre 2024, los cambios más relevantes fueron:

- **Activo:** El valor de los activos del fondo presento un incremento de un 135% pasando de \$ 43.033MM al cierre del segundo semestre del 2023 a \$ 101.291 MM al corte del diciembre 2024, esto debido al crecimiento que presento el activo más representativo que son las Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos Representativos de Deuda pasando de \$40.339 MM a \$88.478 en diciembre del 2024.
- **Pasivo:** El valor del pasivo presento un incremento en un 560% pasando de \$ \$43 MM al cierre del segundo semestre del 2023 a \$ 286 MM al corte del segundo semestre del 2024, en donde la mayor variación del pasivo la tuvo Comisiones y Honorarios pagada a la sociedad administradora incrementando un 561%.
-

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

- **Patrimonio:** El patrimonio presenta un incremento del 135% al pasar de \$ 42.989 MM con corte a diciembre 2023 a \$ 101.291 millones al corte de diciembre 2024.

FIDUCIARIA SURA S.A.
FONDO DE INVERSION SURA CREDITO PRIVADO COLOMBIA II (9-1-117765)

Estado de Resultados Integrales

Por el período entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	2024	2023	Variación	H
Ingresos de operaciones ordinarias				
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	\$ 163,762	\$ 36,291	\$ 127,471	351%
Por valoración de inversiones a costo amortizado - instrumentos de deuda neto	\$ 16,723,061	\$ 285,211	\$ 16,437,850	5763%
Por valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio neto	\$ 371,187	\$ 12,130	\$ 359,057	2960%
Utilidad en Venta de Inversiones Neto	\$ 5,176	\$ -	\$ 5,176	100%
	<u>\$ 17,263,186</u>	<u>\$ 333,632</u>	<u>\$ 16,929,554</u>	<u>5074%</u>
Otros ingresos de operaciones	\$ 64	\$ -	\$ 64	100%
Total ingresos de operaciones ordinarias	<u>\$ 17,263,250</u>	<u>\$ 333,632</u>	<u>\$ 16,929,618</u>	<u>5074%</u>
Gastos de operaciones				
Comisiones	\$ 2,081,258	\$ 43,514	\$ 2,037,744	4683%
Honorarios	\$ 31,315	\$ -	\$ 31,315	100%
Impuestos y tasas	\$ 9,232	\$ 1	\$ 9,231	923100%
Servicios de administración e intermediación custodio	\$ 8,153	\$ -	\$ 8,153	100%
Diversos	\$ 2,312	\$ 535	\$ 1,777	332%
	<u>\$ 2,132,270</u>	<u>\$ 44,050</u>	<u>\$ 2,088,220</u>	<u>4741%</u>
Resultados del ejercicio	<u>\$ 15,130,980</u>	<u>\$ 289,582</u>	<u>\$ 14,841,398</u>	<u>5125%</u>
Resultados integrales del ejercicio	<u>\$ 15,130,980</u>	<u>\$ 289,582</u>	<u>\$ 14,841,398</u>	<u>5125%</u>

En el periodo comprendido entre diciembre 2023 y diciembre 2024, los cambios más relevantes fueron:

- **Ingresos:** El valor de los Ingresos del fondo presento in incremento de un 3% pasando de \$ \$ 28.085 MM al cierre del segundo semestre del 2023 a \$ \$ 28.824 MM al corte del segundo semestre del 2024, en donde los ingresos más representativos son ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses que tuvieron un incremento de un 22% pasando de \$ 620 MM en diciembre 2023 a 754 MM en diciembre 2024.
- **Gastos:** El gasto presenta un incremento del 4.741% al pasar de \$ 44 MM con corte a diciembre 2023 a \$ 2.132 MM al corte de diciembre 2024, en donde el gasto más representativo que fue Comisiones tuvo variación de 4.683% pasando de \$ 43 MM en diciembre 2023 a \$ 2.081 MM en diciembre 2024.

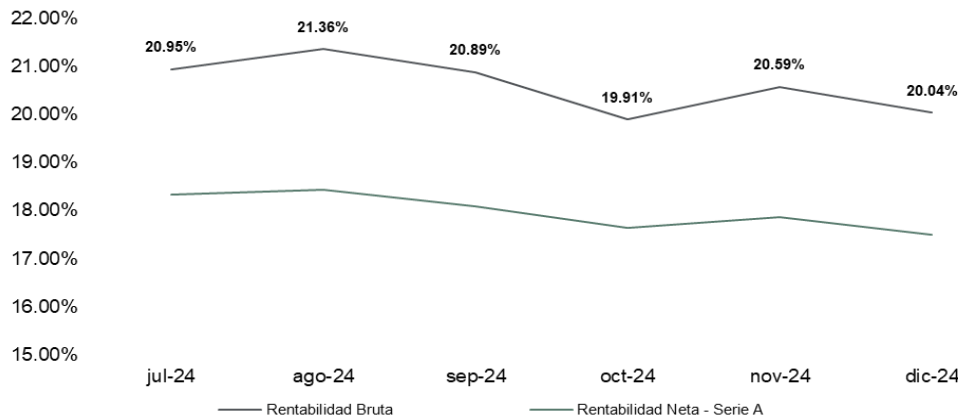
5. GASTOS

5.1. Rentabilidad Antes y Después de Comisión Fiduciaria

Durante el semestre no se presentaron variaciones en la comisión de administración del Fondo, esto es, 2.2% E.A para la serie A continuación, se presenta la evolución de la rentabilidad bruta del Fondo durante el segundo semestre del 2024 y la

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

rentabilidad neta, el diferencial entre las dinámicas corresponde a la comisión de administración y la distribución de los gastos de funcionamientos asumidos por el vehículo de acuerdo con lo conceptos habilitados en el Reglamento.



De igual forma se presenta el cálculo de la evolución de la rentabilidad antes de comisión de administración

Rentabilidad 30 DIAS (E.A.)			
Serie	UNICA		
	Rentabilidad Antes de Comisión	Comisión Administración	Rentabilidad Neta
Jul-24	20.94%	2.20%	18.33%
Ago-24	21.05%	2.20%	18.44%
Sep-24	20.68%	2.20%	18.08%
Oct-24	20.23%	2.20%	17.64%
Nov-24	20.46%	2.20%	17.86%
Dic-24	20.08%	2.20%	17.50%

5.2. Composición del gasto

Concepto	Jul-24	Ago-24	Sep-24	Oct-24	Nov-24	Dic-24	Total	(%)
Comisión - Administración Fondo de inversión Colectiva	185.93	183.05	179.65	184.17	176.98	185.38	1,095.16	93.05%
Provisión Comisión de Éxito	17.40	22.02	11.75	0.02	5.97	-7.94	49.23	4.18%
Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Patrimonio	0.02	0.52	0.00	8.47	0.97	3.22	13.20	1.12%
Honorarios - Revisoría Fiscal y Auditoría	2.38	-1.47	1.54	1.54	1.54	1.54	7.05	0.60%
Impuestos - Gravamen a los movimientos Financieros	0.74	1.46	0.76	0.76	1.34	0.73	5.80	0.49%
Custodio de Valores y Títulos	0.95	0.93	1.09	0.43	0.24	0.36	4.00	0.34%
Comisiones - Servicios Bancarios	0.76	0.10	0.37	0.85	0.14	0.21	2.43	0.21%
Otros Gastos	0.14	0.02	0.00	-0.01	0.00	0.00	0.15	0.01%
Total	208.32	206.63	195.16	196.22	187.18	183.50	1,177.01	100.00%

Cifras en millones de pesos colombianos

Los gastos de funcionamiento están acordes con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el Reglamento del Fondo. El gasto más significativo corresponde la Comisión de Administración a favor de la Fiduciaria, representando el 93.05% del total de los gastos asumidos por el vehículo durante el segundo semestre del año, el segundo gasto, corresponde a la provisión registrada por concepto de Comisión de Éxito, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Fondo, habrá

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

derecho a dicha comisión a favor de la Fiduciaria cuando el Fondo genere rendimientos por encima del 17.5% E.A, y corresponderá al 30% del exceso de retorno. El porcentaje de gastos necesarios para la correcta gestión del Fondo sobre los activos promedio, calculados sobre los valores del último año (12 meses corridos), es el siguiente:

Serie	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
UNICA	1.40%	1.58%	1.76%	1.96%	2.14%	2.18

METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA REMUNERACIÓN DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Para efectos de cálculo del valor de la comisión que cobra la Sociedad Administradora del Fondo, se aplica la siguiente fórmula:

Valor Comisión Diaria = Valor de cierre del día anterior * $\{[(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.})^{(1/365)}] - 1\}$.

6. Informe Económico

El 2024 fue un año lleno de desafíos y oportunidades para los mercados financieros globales. Mientras la Renta Variable brilló gracias al sector de tecnología y el entusiasmo alrededor de la Inteligencia Artificial (IA), la Renta Fija enfrentó desafíos, con alzas de tasas en algunos de los principales mercados, incluso con el inicio de recortes de tasas de los principales bancos centrales. Por su parte, los commodities vivieron un año de marcada volatilidad, con un oro al alza y un petróleo en descenso.

Desde SURA Investments, nuestros expertos analizaron los principales hitos del año que acaba de terminar, destacando lecciones para los inversionistas que buscan capitalizar las oportunidades y mitigar los riesgos en un entorno dinámico y desafiante.

El 2024 consolidó a la Renta Variable global como un área clave de rentabilidad, impulsada por el desempeño excepcional de las grandes tecnológicas estadounidenses, con NVIDIA liderando los avances del S&P500 hacia máximos históricos. Incluso, el auge de la Inteligencia Artificial (IA) impulsó la valorización de empresas tecnológicas como la taiwanesa TSMC y la china Tencent, que dinamizaron las bolsas asiáticas. Sin embargo, no todas las regiones compartieron este optimismo. En Latinoamérica, la Renta Variable tuvo un desempeño negativo, afectada por incertidumbre política, factores climáticos y un entorno global menos favorable para las economías emergentes.

En los casos de Europa y Japón, el desempeño fue positivo en moneda local, pero se vio mermado en dólares debido a la fortaleza de la divisa norteamericana. La Eurozona mostró signos de recuperación en el tercer trimestre, aunque los resultados corporativos no lograron superar las expectativas de los analistas.

Para el mercado de Renta Fija, en cambio, 2024 fue un año de ajustes. La Reserva Federal de EE. UU. inició un ciclo de recortes de tasas en septiembre que se extendieron por el último tramo, cerrando en 4.25%, con una reducción total de 100 pbs durante el año. No obstante, ante una inflación que mostró resistencia para converger al rango meta de los bancos centrales, las expectativas sobre la trayectoria de recortes se ajustaron al alza generando volatilidad en los bonos del Tesoro.

La deuda corporativa en dólares de grado especulativo sobresalió por sus retornos positivos, mientras que la deuda de mercados emergentes en moneda local enfrentó presiones, especialmente en América Latina. En esta región, factores como la depreciación del peso mexicano y el real brasileño impactaron la rentabilidad.

En Colombia, por su parte, los bonos TES cerraron el año con un rendimiento del 1.2%, mientras que la deuda en UVR alcanzó un 1.5%. Sin embargo, las tensiones fiscales y la incertidumbre política incrementaron la prima de riesgo, favoreciendo alternativas de menor duración. El 2024 dejó lecciones fundamentales para los inversionistas: la tecnología y la IA se afianzan como motores de crecimiento y rentabilidad, mientras que la incertidumbre política y económica recuerda la importancia de diversificar portafolios. De cara al 2025, en SURA Investments creemos que la cautela y la gestión activa serán esenciales para navegar un mercado que, aunque prometedor, seguirá marcado por la volatilidad. Nuestro equipo de expertos está preparado para ofrecer asesoría personalizada y soluciones estratégicas que integren sostenibilidad y rentabilidad.

Fuente: Equipo estrategia SURA Investments.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

7. Gestión de Riesgos

Riesgo de Crédito	<p>Definición: Es la posibilidad de que el Fondo de Inversión Colectiva incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de un deudor o emisor de un título.</p>
	<p>Gestión del Periodo: El equipo de Análisis de Crédito es responsable de la evaluación de la capacidad de pago de los originadores de la cartera de consumo (libranza) que componen el portafolio. Esta opinión es construida a partir del análisis fundamental de dichos originadores y de un entendimiento profundo de su modelo de negocio, al ponderar variables tanto cuantitativas como cualitativas. Allí se evalúan, de forma integral, los riesgos a los que se encuentra expuesta la contraparte, bien sean los riesgos de negocio, como riesgos financieros. Dichas opiniones crediticias son presentadas y aprobadas por el Comité de Inversiones de la Fiduciaria.</p> <p>De manera periódica, se hace la revisión al originador con el objeto de identificar algún deterioro en su situación financiera que alerte sobre un potencial deterioro de la cartera originada, y de su capacidad de sustituir aquellos créditos que dejen de cumplir con los criterios de elegibilidad.</p> <p>En el periodo no se presentó deterioro en los originadores del portafolio que impliquen un riesgo incremental del riesgo de crédito.</p> <p>El Equipo de Riesgos realiza seguimiento a las concentraciones que se tienen definidas a nivel de emisor, calificación y tipo de activo. En lo corrido del año 2024, la gestión de alertas de estas concentraciones fue gestionada de acuerdo con lo establecido en el reglamento y política interna de Fiduciaria SURA. No se generaron alertas o incumplimientos para el periodo reportado.</p>
Riesgo de Mercado	<p>Definición: Es la pérdida potencial del valor de los activos del fondo de inversión colectiva, como consecuencia de movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros en los que se mantienen inversiones.</p>
	<p>Gestión del Periodo: El nivel de exposición a este riesgo es inherente a la naturaleza del Fondo, para controlarlo, la Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos (SIAR) que contempla las disposiciones regulatorias emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y que se encuentra documentado en el Manual de Riesgo de Mercado. Para cuantificar las pérdidas esperadas derivadas de la exposición al riesgo de mercado, Fiduciaria SURA implementa el Modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se detalla en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).</p> <p>Para el cálculo del Valor en Riesgo regulatorio se tienen en cuenta los cuatro módulos definidos por la SFC, los cuales son: Riesgo de tasa de interés, Riesgo de tasa de cambio, Riesgo de precio de acciones y Riesgo de carteras colectivas. Para cada tipo de riesgo se halla la exposición para cada uno de los factores de riesgo asociados, los cuales se agregan en función de la correlación que existe entre ellos, para ello se suma el VaR de cada factor de acuerdo con los coeficientes de correlación dados mensualmente por la SFC, así como la matriz de choques para el cálculo del Valor en riesgo.</p> <p>Por la naturaleza de los Activos Admisibles, el Fondo de Inversión Colectiva tiene como política de inversión invertir principalmente en títulos de contenido crediticio no registrados en el Registro</p>

	<p>Nacional de Valores y que, por ende, no tienen exposición a los factores de riesgo de mercado, sin embargo, a la fecha el Fondo de Inversión Colectiva cuenta con una pequeña proporción invertida en otros FICs, lo cual si genera un mínimo riesgo de mercado.</p> <p>A continuación, se presenta la exposición del Fondo al factor de riesgo de Carteras Colectivas y el Valor en Riesgo correlacionado del portafolio al cierre del 31 de diciembre de 2024.</p> <table border="1" data-bbox="428 590 1437 632"> <tr> <td>CARTERAS COLECTIVAS</td> <td>2,023,584.25</td> </tr> </table> <p>El Valor en Riesgo del Fondo se ubicó en 2,023,584.25, cifra que representa el 0.002% del valor del activo.</p> <p>Como mecanismo adicional para monitorear la exposición al riesgo de mercado el equipo de riesgo evalúa frecuentemente el cumplimiento a la política de inversión del FIC.</p> <p>Por otro lado, y como parte fundamental de la administración de riesgo de mercado, el equipo de riesgos presenta reportes periódicos a diferentes instancias como el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad.</p>	CARTERAS COLECTIVAS	2,023,584.25						
CARTERAS COLECTIVAS	2,023,584.25								
<p>Riesgo de Liquidez</p>	<p>Definición: Es la probabilidad de que el Fondo no cuente con la liquidez suficiente para atender los vencimientos contractuales requeridos por los clientes o que no pueda vender sus inversiones directas y/o participaciones en otros fondos de inversión en el plazo requerido para atenderlos, o que deba hacerlo materializando pérdidas inusuales debido a que las ventas se efectúen a un precio por debajo del mercado.</p> <p>Gestión del Periodo: Para controlar el riesgo de liquidez, la Fiduciaria cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) según lo establecido por la normatividad en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera y se contempla en el Manual de Riesgo de Liquidez.</p> <p>El fondo es de naturaleza cerrado y cuenta con ventanas de liquidez controladas que se encuentran descritas en el reglamento y que permiten la administración de los retiros. Considerando lo anterior, es fundamental reconocer que cada FIC cerrado presenta características particulares que requieren consideración especial al abordar la gestión del riesgo de liquidez. En lugar de seguir un modelo estándar aplicable a todos los fondos, este proceso se transforma en una gestión individualizada que contempla las potenciales salidas y entradas de recursos, los activos admisibles, los límites de inversión y la política de retiros establecidos en el reglamento de cada fondo.</p> <p>A continuación, la medición de IRL para el corte del 31 de diciembre de 2024, el cual corresponde al riesgo de liquidez evidenciado para la siguiente repartición de excedentes del FIC:</p> <table border="1" data-bbox="428 1654 1437 1822"> <tr> <td>Fecha próxima ventana</td> <td>20/01/2025</td> </tr> <tr> <td>ALM</td> <td>10,065,508,835</td> </tr> <tr> <td>Requerido liquidez \$</td> <td>4,460,843,538</td> </tr> <tr> <td>IRL</td> <td>44.68%</td> </tr> </table>	Fecha próxima ventana	20/01/2025	ALM	10,065,508,835	Requerido liquidez \$	4,460,843,538	IRL	44.68%
Fecha próxima ventana	20/01/2025								
ALM	10,065,508,835								
Requerido liquidez \$	4,460,843,538								
IRL	44.68%								
	<p>Definición: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en</p>								

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Riesgo Operativo	<p>el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.</p>
	<p>Gestión del Periodo: La fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo, el cual hace parte del Sistema Integral de Administración de riesgos (SIAR), y está acorde con su estructura, tamaño, objeto social y actividades de apoyo, compuesto por políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, plataforma tecnológica, registro de eventos de riesgo operativo, divulgación de información y capacitación mediante los cuales se busca obtener una efectiva mitigación del riesgo operativo al que se encuentran expuestos los activos que conforman el portafolio del Fondo y el Fondo de Inversión Colectiva mismo.</p> <p>Con la implementación de la nueva herramienta Attento se actualizo el apetito de riesgos de la Fiduciaria y la metodología de calculo de riesgo inherente y residual. Adicionalmente se configuro y migro toda la información al módulo BCM para Continuidad de Negocio.</p>
Riesgo de Contraparte	<p>Definición: Es la posibilidad de asumir pérdidas como consecuencia de que una contraparte incumpla total o parcialmente un compromiso adquirido en la celebración de una operación.</p>
	<p>Gestión del Periodo: Para la aprobación de contrapartes DVP, Fiduciaria SURA realiza un análisis SARLAFT, el cual es realizado por nuestro equipo de Cumplimiento, posteriormente el equipo de riesgos realiza un análisis que tiene en cuenta sus indicadores de liquidez y su calificación de riesgo, finalmente el cupo de la contraparte es aprobado por el Comité de Inversiones del FIC. Dado que estas contrapartes son aprobadas bajo la modalidad de “pago contra entrega” (DVP por sus siglas en inglés) este riesgo es bajo pues garantiza que la transferencia de valores solo ocurra cuando se haya realizado el pago. Para el periodo reportado, no se generaron alertas respecto al riesgo de contraparte del FIC.</p>
Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	<p>Definición Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la Sociedad Administradora por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para ocultar o dar apariencia de legalidad a recursos de origen ilícito y/o para la financiación de grupos o actividades terroristas.</p>
	<p>Gestión del Periodo: Fiduciaria SURA, en cumplimiento de los lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica, Parte I Titulo IV Capitulo IV, cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual es administrado por el equipo de Cumplimiento y aplicado a todos los fondos administrados por la sociedad fiduciaria.</p> <p>Las actividades de gestión implementadas para prevenir la materialización del riesgo LAFT en el fondo, integran la aplicación de políticas y procedimiento de conocimiento del cliente (KYC por sus siglas en ingles) para la debida diligencia de nuevos inversionistas o contrapartes del fondo, identificación de los beneficiarios finales, seguimiento y monitoreo de las operaciones realizadas por los clientes del fondo para la identificación de operaciones inusuales y/o sospechosas a través de monitoreos transaccionales.</p> <p>Fiduciaria SURA para la gestión del riesgo de LA/FT, incorpora de manera integral a toda la</p>

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	<p>organización, con el compromiso activo y permanente de la Junta directiva y la contribución de todos sus colaboradores.</p>
Riesgo ASG	<p>Definición: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución en el valor de una inversión, derivada de impactos negativos en los factores ambientales, sociales y de gobierno de esta. Entendiendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factores Ambientales (A). Relacionados con el uso de recursos naturales, impacto a ecosistemas y biodiversidad, gestión de residuos, generación de emisiones de gases de efecto invernadero o cambio climático. • Factores Sociales (S). Relacionados con los derechos humanos, el bienestar y las expectativas de los diferentes grupos de interés • Factores de Gobierno Corporativo (G). Relacionados con políticas corporativas, estructura y funcionamiento de órganos de gobierno, derechos de accionistas, ambiente de control y estándares de conducta y de desarrollo de negocios.
	<p>Gestión del Periodo: La Sociedad Administradora integra la evaluación de criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) de manera integral en los procesos de gestión de inversiones del Fondo, ciñéndose a los lineamientos especificados en la política de inversión sostenible. Tanto los procesos generales como los específicos se encuentran debidamente documentados en la mencionada política y en el manual de crédito.</p> <p>En el caso de los activos tradicionales, el análisis ASG se inicia en el equipo de crédito e incluye la evaluación del desempeño de las compañías en materia de sostenibilidad, utilizando para ello herramientas internas. Este análisis comprende la verificación del cumplimiento de las exclusiones establecidas en nuestra política y la gestión de controversias o la identificación de sectores sensibles que pudiesen requerir procesos de relacionamiento con las empresas.</p> <p>En el caso de los activos de deuda privada, se diseñó un SARAS que busca mitigar los riesgos ambientales y sociales, así como evaluar posibles brechas de enfoque en las compañías que reciben los recursos.</p> <p>Durante el período de reporte actual, se dio prioridad a la ampliación de la cobertura de información concerniente a las exclusiones, con un enfoque particular en emisores latinoamericanos de Renta Fija, Renta Variable y compañías privadas, incluyendo instrumentos de deuda y libranzas. Los progresos en la gestión se orientan a la mitigación de riesgos derivados del cambio climático, el cual ha sido considerado por Sura Investments como un elemento estratégico para optimizar la gestión de portafolios, en conjunto con la financiación inclusiva.</p> <p>Durante el periodo de reporte no se presentaron eventos o circunstancias que significaran un impacto o la materialización de riesgos ASG.</p>

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo".

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.